



Acuerdo del órgano de selección calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores de Patrimonio Cultural, Arqueología.

El órgano de selección designado por Resolución de 23 de julio de 2024, del Director General de la Función Pública (B.O.A. de 5 de agosto de 2024), para calificar las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores de Patrimonio Cultural, Arqueología, reunido el día 17 de octubre de 2024, tras la lectura del primer ejercicio,

ACUERDA

- 1. Aprobar el primer ejercicio de la oposición a los aspirantes que se relacionan a continuación:**

Apellidos y nombre Puntuación

LANAU	HERNAEZ	PALOMA MELANIE	12,5 puntos
LOSCOS	PASTOR	ROSA MARIA	9 puntos
GIMENO	MARTINEZ	BELEN	14,25 puntos

La nota de corte viene determinada por las bases de convocatoria establecidas por Resolución de 30 de junio de 2020: *En convocatorias derivadas de procesos de estabilización, el ejercicio se puntuará de 0 a 20 puntos y, para superarlo, será preciso obtener una puntuación que no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas; que no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida y siempre que sea superior a un tercio de la nota máxima alcanzable.*

En este caso el 60% de la media de las diez mejores notas es un 7,29; el 50% de la nota máxima obtenida es un 7,125; y un tercio de la nota máxima alcanzable es un 6,6.

- 2. Convocar el segundo ejercicio de la oposición el día 23 de octubre de 2024 en la Sala Javalambre del Instituto Aragonés de la Juventud a las 15 horas.**

En Zaragoza a fecha de firma electrónica

La Secretaria del órgano de selección

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA